

2094

Madrid Ilustrado

Año II.—Número 6

Abril 1935 :: 20 céntimos

Apartado 12113

Poemas
del
pensamiento



Medito,
pregunto...
por
Juan G. de Luaces

S IEMPRE evocando el ayer
y dando al olvido el hoy,
voy por el mundo. ¡Y estoy
a punto de encanecer

M IRANDO desvanecer
lo que pretérito está,
no vivo el presente... ¡Y ya
se me hace el presente ayer!

C ON que mi vida, al pasar,
y después al resurgir,
¿es soñar, que no es vivir,
o es vivir, que no es soñar?

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

Domicilio:

Plaza de García Hernández, 2 : - : Madrid

Capital social:

4.000.000 de pesetas suscripto

2.020.000 pesetas desembolsado

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918
y 6 de Julio de 1927

Efectuados los depósitos necesarios.

Cooperativas sistema Tonli. Supervivencia y Contraseguro de cuotas.

Seguros de Incendios. Seguros de Accidentes ferroviarios.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros en 11 de Octubre de 1928.



UN PROBLEMA NACIONAL

La Compañía de Navegación Ibarra y la necesidad de apoyar las líneas marítimas españolas

Va a hacer ahora tres años que se armó no poco revuelo con ocasión de las modificaciones que en los servicios trasatlánticos españoles se proponía introducir el ex Ministro de Marina Sr. Giral. Hablóse entonces mucho de la Compañía Ibarra y de los servicios que presta. Y he aquí que ahora se pone sobre el tapete una cuestión no menos ardua, al anunciarse la posible supresión de la línea Mediterráneo Brasil-Plata, que hoy sirve dicha compañía.

Voces alarmadas de las fuerzas vivas levantinas han acudido al Gobierno en demanda de que la supresión del servicio no se lleve a efecto. Pero es ante todo la Prensa la que debe clamar para que este nuevo quebranto del pabellón marítimo español no sea posible.

El Gobierno debe arbitrar recursos para que el proyecto se quede en proyecto, y no plasme en una realidad desoladora. Precisamente la Compañía Ibarra, con sus líneas rápidas de motonaves y sus servicios económicos de pasajeros, sin pretensiones suntuarias ni superfluidades ornamentales, es una de las pocas Compañías navieras españolas que honran nuestra exigua red de transportes oceánicos. La Compañía Ibarra, es justo reconocerlo, en años prolongados de vida, ha acertado a unir las dos condiciones esenciales de las líneas de navegación: economía y eficiencia. Sin embargo, nunca el Estado le ha dispensado, por cierto, ningún trato de favor. Más bien al contrario. Mientras se atendía con esplendidez a líneas de lujo, de escasa eficiencia comercial y que no podían competir con otras compañías extranjeras mejor dotadas y más veloces, la Empresa Ibarra llevaba sus buques a través del Atlántico sin ninguna protección oficial desplegando un

excelente servicio de pasajeros, que sin pujos de aparatosidades discutiblemente prácticas, era el más económico y el más cómodo que se podía encontrar en buques españoles, y que puede, en su género, competir absolutamente con cualquier compañía corriente extranjera.

Más que a crear grandes líneas improductivas, tiene el Estado la misión de procurar que se sostengan y mejoren las líneas nacionales que en su clase mantienen dignamente el decoro del pabellón nava de España. Por ello es deber que la conveniencia de ricas regiones peninsulares reclama, el que se haga todo lo mucho que el Poder Público puede, para que la línea en proyecto de suspensión siga marchando. Un pequeño sacrificio económico más no empobrecerá al país, y se le devolverá centuplicado, en las fuentes de vida y riqueza comercial y de prestigio moral, que representa el sostener líneas marítimas que, como ésta servida por la Compañía Ibarra, al Brasil y la Argentina, compiten dignamente con las extranjeras y sostienen en alto el signo de nuestra potencialidad marítima, hoy, por incuria del Estado, harto más decaída de lo que fuera de creer y de desear.



¡REVOLUCION!

la que origina

Cafés Bonafide

con su decena del bote. Un precioso bote tipo Talavera de regalo a todo comprador de un kilo de sus exquisitos cafés.

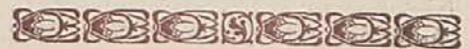
SAN BERNARDO, 3. TEL. 22226

El Doctor Carro

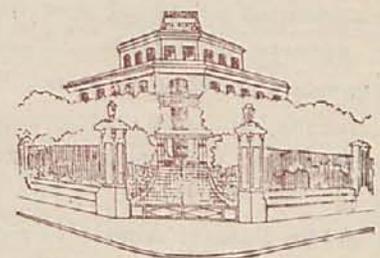
La figura ilustre del Doctor Carro es, por todos los conceptos, grata en esta casa. Los periodistas que en la dura labor constante de nuestra empresa independiente, no me-



diatizada ni por imposiciones de partido, ni por exigencias de financiadores, nos reunimos en los periódicos de «Prensa Artística», tenemos para el Doctor Carro admiración merecida como hombre de ciencia y gratitud sincera por los estímulos que nos ha prestado.



Sanatorio Santa Alcia



Asistencia a partos
Director: Dr. Vital Aza



Leed

Las Clases Medias

15 cts. en kioscos

Comentarios de Madrid

Parece que los proyectos de reforma interior de Madrid se llevarán —¡por fin!— a la práctica. Tratase de una labor tan de interés que sólo hombres muy poco informados de estos problemas pueden no sentir el estímulo de estudiarlos.

Es evidente que el centro de Madrid se halla congestionado, sin que una organización del tráfico pueda resolver un problema que es, ante todo, de espacios libres, de grandes y largas arterias, que permitan el desenvolvimiento normal del tráfico urbano, sin necesidad de apelar a direcciones únicas, a prohibiciones de circular, y a otros medios, que son paliativos, pero no soluciones del problema.

A este respecto, señalamos como uno de los proyectos más interesantes en el plan de reforma interior de Madrid, el plan del arquitecto señor Zuazo-Ugalde. A nuestro entender, ese proyecto resuelve los problemas viarios y circulatorios de la zona central de la urbe en el sentido más práctico, sin entrar en dispendios de suntuosidad, pero sin poquiterías perniciosas...

No hay que olvidar que la reforma urbana es un buen negocio para los Municipios, si se acomete con tacto y comprensión de las necesidades.

El Sr. Salazar Alonso es un hombre amante de su ciudad y un hombre, además, inteligente. Nosotros confiamos ver resuelta la reforma interior madrileña en un triple sentido: belleza, economía, practicidad...

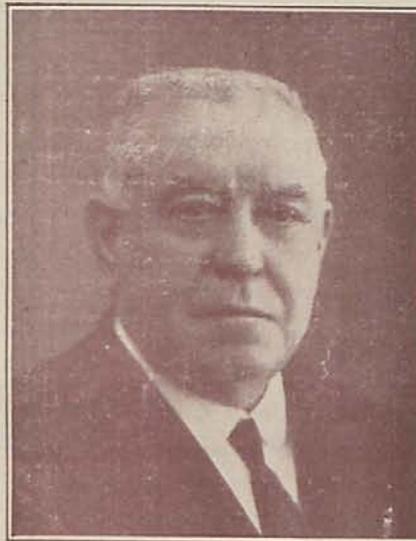
Y del Sr. Salazar Alonso lo esperamos, porque él ama a Madrid y tiene una comprensión clara de los problemas capitalinos. La ocasión, pues es, única.



Tarifa de publicidad en este periódico:
2,50 pesetas la línea

Los comedores Montero

Como todos los años, el día 1.º de abril serán clausurados hasta el invierno los comedores de caridad Montero, admirable institución filantrópica creada y mantenida exclusivamente a expensas del ilustre hombre de negocios D. Gabriel Montero Labrandero, auténtico benefactor de los necesitados de Madrid.



D. Gabriel Montero Labrandero, creador de la obra filantrópica «Comedores Montero», que sostiene a sus expensas.

Recordamos a cuantos posean vales para utilizarlos en estos comedores que deben hacer uso de ellos, o repartirlos entre los menesterosos, durante el corriente mes de Marzo.

A la vez, destacamos el celo infatigable y la constancia en la caridad con que D. Gabriel Montero viene sosteniendo exclusivamente a sus expensas, año tras año, esta institución, modelo de beneficencia particular.

Si unas cuantas docenas de hombres pudientes imitasen al insigne filántropo, es indudable que, ni habría tantos mendigos, ni el problema del paro revestiría caracteres tan pavorosos.

Una vez más, nuestra felicitación a este ilustre D. Gabriel.

El perfume de la Alameda

No se trata de una novela romántica. Se trata de los olores nada gratos con que un fabricante de productos dietéticos obsequia constantemente a los pacientes vecinos de la calle de la Alameda.

Se han formulado en la Prensa sobre esto protesta innumerables, mas siempre sin resultado.

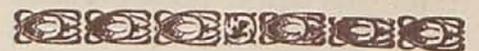
A ver si somos—creemos que sí— más afortunados nosotros y logramos ver atendidos por quien corresponda, a los habitantes de esa calle, feudo de la fábrica en cuestión, a lo que parece

Evacuadores y Metro

Se ha formulado propuesta de que el omnipotente Metropolitano establezca evacuadores en sus estaciones. Parece que se tratará de llegar a un acuerdo entre el Metro y el Municipio.

Intervengamos. Está muy bien que el Ayuntamiento haga esta gestión, pero muy mal que, encima de que tolera los desmanes de las obras del Metro en las vías públicas, aún vaya a contribuir a abrir esos evacuadores, evacuadores que el Metro está obligado a poner por su cuenta en todas las estaciones, como ferrocarril que es.

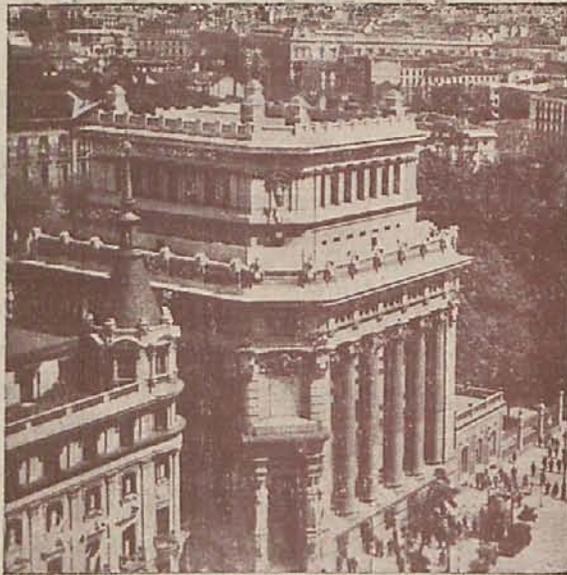
Así como alega su condición de ferrocarril siempre que le conviene, en este caso que se atenga a las consecuencias la poderosa Compañía predilecta de D. Alfonso y se gaste el dinero en cumplir su deber de tener, como toda empresa ferroviaria, retretes en las estaciones.



Banco de Credito Local de España

Prado, 4

Madrid



El centro actual de Madrid — Cibeles, Recoletos, Barquillo, Serrano — visto desde una terraza de la calle de Alcalá



Figuras

Oscar Leblanc y su vida heroica

Aún hace bien pocos años que la figura de Oscar Leblanc era, en el mundo deportivo español, personalidad ingente. Oscar Leblanc fue de aquellos bravos campeones que iniciaron las rutas difíciles de los torneos del motor y la carretera en la época en que nadie, prácticamente; tenía la menor atención para lo que, años después, había de convertirse en manifestación importantísima de vida y cultura.

En este sentido, Oscar Leblanc fué todo un precursor. Como que a él debemos en grandísima parte que los deportes sobre pista llegaran a arraigar en España con verdadera fuerza. Por cierto que, después de Oscar Leblanc y otros hombres de su época, el deporte motorista español ha apreciado un notable descenso, muy sobre todo en sus características duras y peligrosas. Los notables «records» derribados por Oscar Leblanc en su vida de campeón, fueron jalones del progreso automovilístico español durante años.

Oscar Leblanc ha llegado a las cercanías de la madurez. El brioso deportista de otras horas es una figura respetable en el mundo de los negocios y una autoridad en materia motorístico-automovilista.

Mas los años parece que no han pasado por él. Sigue siendo el propulsor entusiasta del deporte en la carretera, el hombre firme en su gran amor de siempre: el automóvil.

Hoy Leblanc gerenta una casa importante. Pudiera prescindir por completo de cuanto constituyó su gloria y su vida pasada...

Sin embargo, sigue atento al pie del cañón, vigilante a todo intento de superación profesional, la mano tendida siempre al principiante joven que aspira a emular las victorias del maestro de deportistas cabaleros...

Este es Oscar Leblanc...



Leed

Madrid Ilustrado

Conferencia del Conde de Vallellano

En el Colegio de Titulares Mercantiles, pronunció días atrás una interesantísima conferencia D. Fernando Suárez de Tangil.

El tema del discurso versó sobre las actividades de «Los Previsores del Porvenir», sociedad que con tanto acierto preside el conde de Vallellano.

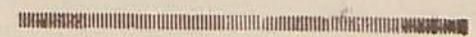
Puso el conferenciante de relieve, en términos elocuentes, documentados y concisos, la gran labor desarrollada en treinta años de vida por esta entidad, y la eficacia de su misión social al crear, aun en las más humildes capas sociales, intereses que son el medio de conseguir un pueblo laborioso, preocupado, cuando algo posee, de incrementarlo y defenderlo. Esto es hacer política verdaderamente conservadora, porque, como decía el Sr. Suárez de Tangil, es conservador quien tiene algo que conservar.

Fué la conferencia del Conde de Vallellano un gran éxito de concurrencia, y al final obtuvo una larga y muy merecida salva de aplausos.



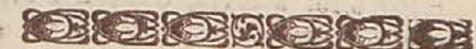
4 platos

Pan, Vino, Postre, 2 ptas.
Restaurant MARTIN-Fuencarral, 11



La Calera Montero
S. A.

CAÑIZARES, 10.—MADRID
Servicio rápido y económico a domicilio de toda clase de carbones.



Alhambra

Bar

Degustación de los exquisitos cafés

Columba

SEVILLA, 6

VIDA FINANCIERA

Unión Eléctrica Madrileña

A partir del día 1 de Abril próximo, se pagarán contra cupón número 130 los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias 5 por 100, emitidas en 4 de octubre de 1902, por la Sociedad de Electricidad del Mediodía, en cuya obligación viene subrogada nuestra Sociedad en virtud de la compra de los bienes de la misma, a razón de pesetas 6,25, por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 23 de marzo de 1935.-JOSE MARIA DE URQUIJO, secretario del Consejo de Administración.

Sociedad Madrileña de Tranvías

En el sorteo celebrado el día 1.º del actual, ante el Notario de esta capital D. Hipólito González Reboñar, han resultado amortizadas las 511 obligaciones 1.ª serie, al 6%, de 500 pesetas nominales, emisión 31 de Marzo de 1923, que se detallan a continuación.

Números 81 a 90, 411 a 420, 611 a 620, 801 a 810, 911 a 920, 931 a 940, 951 a 960, 961 a 970, 2.011 a 2.020, 2.411 a 2.420, 3.331 a 3.340, 3.601 a 3.610, 4.071 a 4.080, 4.601 a 4.610, 4.731 a 4.740, 4.851 a 4.860, 4.970, 5.171 a 5.180, 5.401 a 5.410, 6.091 a 6.100, 6.101 a 6.110, 6.131 a 6.140, 6.281 a 6.290, 6.551 a 6.560, 6.561 a 6.570, 6.581 a 6.590, 6.931 a 6.940, 7.451 a 7.460, 7.671 a 7.680, 7.811 a 7.820, 7.931 a 7.640, 8.051 a 8.060, 8.411 a 8.420, 8.421 a 8.430, 8.871 a 8.880, 8.891 a 8.900, 9.211 a 9.220, 9.321 a 9.330, 9.691 a 9.700, 9.951 a 9.960, 10.851 a 10.860, 12.511 a 12.520, 12.571 a 12.580, 15.291 a 15.300, 15.341

a 15.350, 16.361 a 16.370, 17.481 a 17.490, 17.651 a 17.660, 17.771 a 17.780, 23.911 a 23.920, 25.681 a 25.690, 25.931 a 25.940.

Dichos títulos serán presentados para su reembolso con el cupón 25 y siguientes unidos, desde 1.º de Abril próximo, en los Bancos: Urquijo, Bilbao y Español de Crédito, de esta capital, y Urquijo Catalán de Barcelona, los que serán abonados con deducción de los impuestos correspondientes.

Se pone también en conocimiento de los señores obligacionistas, que el pago del cupón número 24 de las precitadas obligaciones se efectuará a partir de igual fecha por los Bancos indicados, libre de impuestos.

Madrid, 6 de Marzo de 1935.—El Consejero Delegado, A. Krahe.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros
Capital: Dos millones de pesetas
Plaza de Garcia Hernandez, 2

HERMES

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, ha acordado someter a la Junta general de mutualistas una reducción de las cuotas de las pólizas de los asociados inscritos en 1933, en vista de la progresión ascendente en sus reservas

HERMES

Mutualidad solventísima, invita a los comerciantes, industriales y patronos en general (que no sean ya mutualistas) a inscribirse como tales, tanto para el seguro obligatorio, como para el temporal, que otras Mutualidades no prevén.

HERMES

recuerda que el seguro es obligatorio para todo dependiente, obreros portero, oficinista, mecánico, etc.

HERMES

asegura incapacidad permanente y muerte; asegura también incapacidades temporales, disponiendo de clínica modelo y excelente dirección en su domicilio social, calle del Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid. El Presidente, Rafael Salgado.



CALZADOS



PARA SEÑORAS •
PARA CABALLEROS •

SON LOS MAS COMODOS
LOS MAS BARATOS, Y
MEJORES QUE HABRA USA-
DO EN SU VIDA •

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL
CONSUMIDOR •

LIMPIEZA GRATUITA
y
PI MARGALL, 17

Saltos del Alberche

A partir del día 1 de abril próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31, contra entrega de los cupones 21 y 17, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano-Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

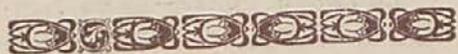
En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración, Antonio S. Peralba.



Banco de Crédito Local de España

Pago de cupones

Se avisa a los tenedores de Cédulas y Bonos emitidos por este Banco que, a partir del 31 del corriente y 1.º de abril próximo, se pagarán los cupones de dichos vencimientos, siendo los precios líquidos los siguientes:

Pesetas 6.508 por cupón de Bonos Exp. Int. de Barcelona, 6 por 100. Pts. 5.402 por cupón de Cédulas Interprovinciales, 5 por 100. Pts. 6.50 por cupón de Cédulas Interprovin-

ciales, 6 por 100. Pts. 6.522 por Cupón de Cédulas de Crédito Local, 6 por 100. Pts. 5.978 por cupón de Cédulas de Crédito Local, 5 y medio por 100. Pts. 7,23 por Cupón de Cédulas de Crédito Local, 6 por 100 1932. Pts. 5,92 por cupón de Cédulas de Crédito Local, 5 y medio por 100 (lotes).

El pago se efectuará en los Bancos de costumbre y en nuestras oficinas, Salón del Prado, núm. 4.

Madrid, 21 de Marzo de 1935.—El Secretario general, Fernando García de Leaniz.



Los Previsores del Porvenir

Convocatoria

En nombre del consejo de Administración, con las facultades que a la presidencia confiere el artículo 58 de los vigentes Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de Delegados, que se celebrará en Madrid el día 30 de abril del corriente año (martes), a las diez de la mañana, en el local del Pleyel-Cinema, calle Mayor, 6 y 8, (Pasaje del Café «María Cristina»).

Orden del día

Primero. Memoria, balance y cuentas de 1934.

Segundo. Mociones del Consejo.

Tercero. Examen y aceptación, así se acordase, de las proposiciones que presenten los señores delegados al efecto de su discusión en la primera o inmediata Junta general.

Cuarto. Renovación de los miembros de la Comisión Permanente de delegados, con arreglo al artículo 74 de los Estatutos.

La junta se constituirá y actuará con arreglo a lo prevenido en el capítulo VIII de los Estatutos y artículo 55 al 70 del Reglamento, en cuanto sea de aplicación a este acto en que no ha de haber votaciones de los asociados.

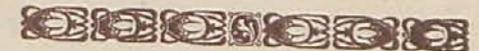
Tienen derecho a tomar parte en la Junta los señores delegados proclamados para este cargo, con poderes para el cuatrienio de 1934 a 1938,

según acta publicada en la «Gaceta de Madrid», número 68, correspondiente al 9 de marzo de 1934 y «Boletín Oficial» de la Asociación, número 335, correspondiente a marzo del mismo año.

Hasta el mismo día 30 de abril, por la mañana, deberán proveerse los señores delegados de las tarjetas de identidad, que facilita la Secretaría del Consejo y que habrán de ser necesaria y rigurosamente exigidas para que los interesados puedan ser admitidos en el local en que se celebre la Junta y quedarán en la mesa como comprobantes de asistencia,

Los asociados mayores de edad, con más de dos años de antigüedad y al corriente en el pago de sus cuotas que deseen concurrir al acto como oyentes, habrán de solicitar antes del día 20 de abril, con arreglo a los artículos 66 y 67 de los Estatutos y 68 del Reglamento, las correspondientes tarjetas de identidad, con modelo de petición, que se facilitara en la ventanilla número 6 del salón de entrada de la Oficina Central.

Madrid, 28 de marzo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Fernando Suarez de Tangil



Banco Central

AVIS O

A partir del día 1 de abril inició sus operaciones la nueva Agencia urbana de este Banco, núm. 10, instalada en el paseo de Extremadura, 49, los servicios de cuya oficina nos complacemos en ofrecer a nuestra clientela y al público en general.



Industriales, comerciantes, financieros:
Leed

Hojas Técnicas

de la Industria, el Comercio y las Finanzas

30 cts.

Mundillo de los Toros: el caso Victoriano de la Serna



Nicanor Villalta, torero auténtico, matador de verdad, de los que sin necesidad de pedir toros grandes fuera de la Plaza, sabe dominar en el ruedo a los más temibles astados que crían las dehesas españolas. Villalta toreará próximamente en la Plaza de Madrid

El grave tropiezo de Victoriano la Serna en Valencia, demuestra la facilidad con que aquí se endiosan figuras que luego a la hora de la verdad resultan maniquies. Victoriano de la Serna, que incluso en artículos periodísticos venía pidiendo toros grandes, ha sufrido un verdadero desastre ante la afición valenciana frente a toros que no tenían nada de mastodontes. ¿Qué le hubiere pasado frente a torazos de verdad?

El caso es más grave en Victoriano, por la fachendosidad característica de este torero. No es uno de esos lidiadores que van a exponerlo todo, sino un habilidoso de la tauromaquia. No aparece en Madrid ni a la de tres, por aquello de que en Madrid hay que exponer y jugarse el tipo. En provincias filigranea a su modo, sin perjuicio de que luego,

como en Valencia, le den tres avisos, según unos, o le lleven el toro al corral, según otros. No estuvimos en Valencia, y no pudimos juzgar. Sólo hemos sacado en limpio que se trató de un completo desastre, el Waterloo de Victoriano de la Serna.

La fiesta taurina está cada vez más necesitada de hombres que le devuelvan su verdadero carácter varonil, de sangre torera y de arrojo. Los muñ quitos vestidos de alamares que van a pegar cabriolas delante de las reses tienen que ser substituídos por hombres con corazón que vayan a cuerpo limpio a por el astado.

Lo demás es macana y gana de columpiarse. Y claro, vienen para toreros de esta clase cosas como la de Valencia, y las que seguirán.

Guía Taurina

Alfredo Corrochano. — Apoderado, D. Manuel Acedo. — Latones, 3. — Teléf. 11304.

Nicanor Villalta. — Matador de toros. — Apoderado, Esteban Salazar. — Lope de Rueda, 57. — Teléfono 53188.

Lula Díaz «Madrileño» — Apoderado, Bienvenido Pelayo. — General Pardifias, 27.

Angel Martín (Angelillo del Escorial). — Matador de novillos. — Diego de León, 57. — Teléf. 54426.

Marcial Lalanda. — Príncipe de Vergara, 78.

Estampas

Libro de poemas de Juan G. de Luaces.

Enviando su importe de DOS pesetas en sellos de correos al apartado 12113, Madrid, se sirve de regalo «Saetas de Oro», otra notable obra de Juan G. de Luaces.

PROVERBIOS

Para enemigo, hasta un mosquito es malo.
(Marco Aurelio).

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar.
(Refrán castellano).

Un alfiler desnudo es más temible que cien sables envainados.
(Napoleón).

Guía del buen comer

Mesón del Segoviano. — Cocina castiza. — Cava Baja, 41.

La Pájara Pinta. — Restaurant y bar americano. — Servicio selecto. Colmenares, 7.

La Coruña. — Alcalá, 4.

MENU ESPECIAL MOKA

Este acreditado y único Restaurant establece un servicio especial de 8 mañana a 11 noche COMPUESTO Plato de huevos a elegir, Media botella de vino tinto o blanco, Mantequilla de Asturias y compota de fruta.

2 pesetas

Propina y servicio comprendido. Alcalá, 75. — Teléfonos 542.175-3521:

VIDA POLITICA

Cualquiera que hubiese sido el resultado de la crisis, algo habria quedado demostrado: la necesidad de rectificar ciertas rutas a loptadas en los tiempos últimos por ciertos elementos políticos, bien intencionados, pero orientados equivocadamente.

Asi, hay proyectos de ley que deben quedar en eso: en proyectos. Por ejemplo, el de ley de Prensa.

Si otros males no contuviera, el simple hecho de contener una cláusula tan injusta como la de la fianza que establece de hecho dos clases de españoles, la de los que pueden publicar periodicos porque tienen dinero, y la de los que no pueden porque carecen de el, sería bastante para derribar al primer cambio de la situación politica una ley anticonstitucional y atentatoria al derecho de gentes.

No respiramos por la herida, puesto que la cláusula de fianzas no nos alcanza a nosotros, por la antigüedad de todas las publicaciones de esta Casa. Pero nuestro espíritu amplio tiene que protestar vibrantemente de tal atentado a los más elementales principios de equidad.

Otras leyes hay proyectadas que no pueden ni deben pasar. La ley electoral es una de ellas.

Es injusto el sistema de partidos. Debe ser elegido el candidato que los ciudadanos voten, aunque no figure en ninguna lista. Todos esos tiquis miquis de cocientes y proporcionalidades, debe quedar reducidos a que sea proclamado electo el que reuna mayoría absoluta, sin más complicaciones.

Si esto tiene algo de injusto, mucho más lo tiene el que a los votos de la mayoría se añadan los de las minorías que votaron distintos candidatos.

Un caso más insolito y repelente que el espectáculo dado por la llamada (¿por qué?) «gran Prensa» res-

pecto a la ley de imprenta, antes de publicidad, no se ha dado de fijo nunca en los anales periodísticos españoles.

Mientras la Prensa modesta se abalanzaba violentamente enérgicamente sobre el proyecto primitivo, batiéndolo en brecha y obteniendo la desaparición de sus cláusulas más ominosas, la «gran Prensa» (¡!), que tan furiosamente combatía los artículos relativos a castigo del chantaje, silenciaba la actitud de la Prensa modesta e independiente respecto a aquellos artículos realmente onerosos para los periodistas.

Ni por un momento se nos ha ocurrido a nosotros protestar contra aquello en que la ley castiga el desmán periodístico y el chantaje. ¿Para qué? Nosotros no somos chantagistas ni calumniadores. Pero al resto de la Prensa parecía resultarle tremendo que le vedasen la libertad para el desmán.

Unos periodistas sinceros de una población cercana—Alcázar de San Juan—han propuesto una Asamblea magna de Prensa en aquella localidad. Ningún gran rotativo les ha hecho caso.

Tip. Los Teatros
Carrera San
Francisco, 9

NOTA COMICA



... Y cuando el miserable la robó su honra, ¿rató la demandante de defenderse?

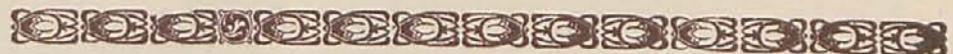
- No, señor. No podía, de risa que me daba.



Una gran empresa madrileña: los hermanos Borregón

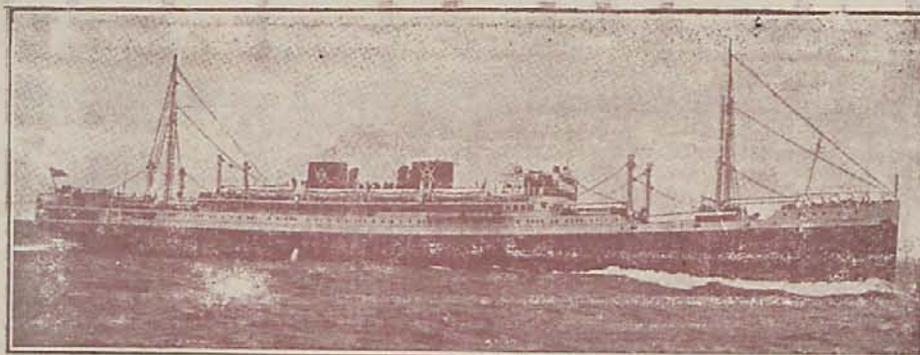
La Casa Borregón hermanos es, seguramente, la empresa comercial más importante en su ramo. Los señores Borregón, en una dura y constante labor de largos años han montado en Madrid una red de establecimientos de comestibles que son modelo en su clase por lo elegantes, higiénicos y bien surtidos.

Economía, calidad en los géneros, peso exacto, y una escrupulosa seriedad comercial son las características esenciales de Borregón hermanos.





PELUQUERIA EXCLUSIVA DE SEÑORAS
= ROSA DE IR =
ONDULACION MARCEL AL AGUA
Y PERMANENTE GARANTIZADA
= POSTIZOS ARTISTICOS =
PERFUMERIA FINA DE TODAS MARCAS
DESENGAÑO 12 TELÉFONO 15 393.



La motonave «Cabo San Agustín», destinada al servicio de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata. Desplaza 18.000 toneladas y sostiene una velocidad de 17 nudos.

YBARRA Y C.^a, S. EN C.

NAVIEROS. - SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo-Brasil Plata

Salidas regulares cada 21 días para Santos-Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles Cabo San Antonio, Cabo San Agustín, Cabo Santo Tomé. Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera, exclusivamente en camarotes

Seguridad, rapidez, economía, confort, esmero lo trato, comida excelente.

INFORMES: En Sevilla, oficinas de la Dirección. — Menéndez Pelayo, 2. — Telegramas «Ibarra». — En Madrid, Viajes Carco, Barquillo, 12. — Telegramas «Carco». — En Barcelona, Sres Hijos de R. Bosch, S. en C. — Vía Layetana, 7. — Telegramas «Romulobosc». — En Cádiz, D. Juan José Ravina. — Brato Diego de Cádiz, 12. — Telegramas «Ravina».

Agencias en todos los puertos.



L. A. P. E.

Líneas Aereas Postales Españolas

Próxima inauguración de la

Línea Aerea Comercial Madrid-París

Servicio realizado en cuatro horas por magníficos bimotores «Douglas», con cabina para catorce pasajeros, «buffet», tocador, dispositivos de pilotaje automático, etc.

Precio del pasaje: 450 pesetas

Informes: «Lape». — Plaza de la Lealtad, 4. — Madrid

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Domicilio social: Avenida Pi y Margall, 2 - Madrid

Palace Hotel

Plaza de las Cortes, 6

*Es el Hotel preferido por los hombres
de negocios*

Sociedad Española de Construcción Naval



Oficinas en Madrid: Sagasta, 25

Compañía Trasatlán- tica Española

Agencia en Madrid

Alcalá, 43

*En largos años de servicios marítimos, ha
acreditado regularidad y confort en los buques*

Compañía Transmediterránea

*Servicios de Valencia a Barcelona, Barcelona
a Palma, Canarias, y todos los puertos
del Mediterráneo*

Castellana, 14-Madrid

Unión Eléctrica Madrileña

Avenida del Conde Peñalver, 23 :: Madrid

Capital: 80 millones de pesetas

Tarifa de esta publicación

Anuncios: una línea, pesetas 2,50.

» una plana, pesetas 500.

Suscripción por año, comprendiendo anuncio anual, pesetas 150.

Suscripción por año, comprendiendo suplementos informativos, pesetas 25.

Suscripción por año, sin incluir suplementos, pesetas 10.

Banco de Crédito Local de España

*Impulsa el desenvolvimiento económico de
Ayuntamientos y provincias.*

PRADO, 4
Madrid

BANCA
LOPEZ QUESADA
MADRID

Banco Español de Crédito

Alcalá, 14 (antiguo edificio de
La Equitativa).-Madrid

Banco Urquijo

Calle de Alcalá, 55

Madrid



Filiales en las principales regiones españolas.

Sucursales en todas las poblaciones de alguna importancia.

Saltos del Alberche

Plaza de la Lealtad, 3

M A D R I D